

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 27 de Enero de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

El proyecto de escuadra

El proyecto de ley sobre reforma general en la organización de los servicios de la Armada y programa de armamentos navales leído en el Congreso por el ministro de Marina dice:

Art. 1.º La reforma de los institutos, organismos y servicios de la Marina y la obtención arreglada á los recursos disponibles de nuevos elementos de fuerza que son la materia de la presente ley, como fin y como límite, la defensa de la autonomía y de la integridad territorial de la nación en forma que asegure nuestra posesión continua y la eficacia militar de las bases de operaciones más estratégicas, así como su influencia sobre los campos de acción próximos á ella.

Art. 2.º Los servicios quedarán reorganizados desde 1.º de Enero de 1905 en esta forma:

1.º Un estado mayor central en la Armada que tendrá á su cargo la previsión y preparación de la defensa naval en permanente combinación con las fuerzas marítimas y terrestres. Para este fin formarán parte algunos individuos del estado mayor del ejército.

2.º Al estado mayor corresponde proponer, probar y recibir el material militar y naval, así de la fuerza armada como de la defensa de la costa; tener á sus órdenes, así en paz como en guerra, todo el personal activo á flote, todo el material útil y todos los servicios y dependencias dedicados al armamento; la conservación y movimiento de buques, así como contrataciones de reparaciones y abastecimientos.

3.º Una dirección general de construcción tendrá á su cargo estudios, proyectos y presupuestos de obras navales, civiles é hidráulicas de la marina; todo cuanto concierne á la obtención y calidad del material.

4.º Una intendencia general de la Armada que tendrá á su cargo todos los servicios económicos y contabilidad, pagos y formación de presupuestos. La intervención y fiscalización de la marina se acomodará al régimen que se establezca para los servicios todos del Estado.

5.º Una dirección de navegación, pesca é industrias marítimas, que asumirá íntegramente todos estos asuntos, dispersos en los diferentes ministerios.

6.º Una jurisdicción central de la Armada, ejercida por un vice-almirante, que asumirá la de la costa del litoral en la forma que determinará una ley especial.

7.º Una dirección de servicios auxiliares, que entenderá en los que no han sido especificados anteriormente.

8.º Un cuerpo de infantería de marina con tres regimientos, organizados como los del ejército.

9.º El estado mayor de la Armada, de acuerdo con el del ejército, propondrá la división militar de las costas para la defensa nacional y señalará las bases de opera-

ciones. Bajo el mando de un general de la Armada se pondrán todas las fuerzas marítimas destinadas á la defensa de cada una de las bases de operaciones.

10. Los buques que no estén afectos al mando de autoridad local dependerán del Estado mayor central.

11. La obtención y reparación del material para la Armada se efectuará de esta manera: los ministros de Guerra y Marina concertarán la fabricación del material de artillería en un mismo establecimiento; los materiales que pueda suministrar la industria privada se adquirirán por contrata; asimismo los que no se producen en España. Los establecimientos del Estado destinados á construcciones y carenas guardarán proporción para estos trabajos, distribuyéndose entre ellos; los trabajos por administración directa en estos astilleros y en sus anejos serán sustituidos por trabajos contratados mediante público concurso y mediante las oportunas garantías tan pronto como sea posible. Será necesario para intervenir en estas contrataciones la nacionalidad española. Las obras hidráulicas y civiles en astilleros, astilleros y puertos serán objeto de pública contratación.

Art. 3.º El ministro de Marina presentará á las Cortes dentro de los cuatro meses subsiguientes á la aprobación de esta ley la orgánica de los cuerpos de la Armada, por virtud de la cual se limita el número de cuerpos y en cada cuerpo el de destinos á los estrictamente necesarios; se fijarán los procedimientos para el ingreso dando entrada en el cuerpo general de la Armada al personal de pilotos, contra-maestres y condestables cuando por sus servicios y condiciones se consideren aptos; se fijará la edad para el retiro igual que en el ejército; se combinará para los ascensos la antigüedad con la elección.

Art. 4.º Se presentará en el mismo plazo otro proyecto de ley fijando las plantillas del personal, determinando, además, los derechos de los que resulten excedentes.

Art. 5.º Corresponderá al estado mayor central de la Armada, con el del ejército terrestre, la preparación, dentro del sigilo debido, de los planes de campaña. El estado mayor central de la Armada propondrá las construcciones y adquisiciones navales cuya prioridad estime señalada por la urgencia y dentro de los recursos económicos.

Art. 6.º Desde 1.º de Enero de 1905 se consignarán los créditos correspondientes á la parte de estas obras, que se deberán ultimar en tres años. Las obras que han de hacerse son:

En el arsenal de Ferrol.—Un dique para buques de 15.000 toneladas; dragado de la dársena; central de energía eléctrica; depósito y muelles de carbón en La Grana; arreglo de polvorines; vías y almacenes de pertrechos; dársena para torpederos; seis barcasas para carbón y dos para municiones, y dos albiges de vapor. Importan estas obras: 9.830.000 pesetas.

En el arsenal de Cartagena.—Central de energía eléctrica; depósito de carbón; albiges en tierra; polvorines; almacén de pertrechos; dársena para torpederos, y dos albiges flotantes. Total de gastos de estas obras: 1.680.000 pesetas.

En el arsenal de la Carraca.—Dársena del dique nuevo; arreglo del dique número 2; dragados de caños; arreglo del depósito y muelle de carbón; albiges en tierra; arreglo de almacenes de pólvora; ídem de pertrechos; dársena para torpedos; puente para pasar al arsenal; un remolcador y dos albiges flotantes. Total de estas obras: 4.890.000 pesetas.

Defensas fijas.—Aprovechando el material de las existentes en los arsenales sin aplicación. Importan: 786.621 pesetas.

Defensas móviles.—Un torpedero sumergible de 100 á 110 toneladas; 12 torpederos de 150 toneladas. Total de estas obras: 15.000.000 pesetas.

Buques para servicios auxiliares.—Un buque mixto, escuela de guardias marinas y 10 cañoneros guarda-pesca. Total de estas obras: 6.500.000 pesetas.

tas 38.686.621.

DESDE BARCELONA

NOTAS AL VUELO

LA CUESTIÓN CATALANA

Una solución

Con estos mismos título y subtítulo, publica un enérgico, razonado y terminante artículo nuestro colega de Madrid *La Correspondencia de España*, correspondiente al día 18 de los corrientes.

Como el asunto lo merece, y además, tomando en cuenta la alusión que en el último párrafo de dicho trabajo aparece, voy á ocuparme de ello, abrigando la seguridad de que mis amigos de la prensa tortosina, procurarán cumplir con su deber, dedicando la atención que precisa la cuestión de que se trata.

Comienza el escrito de referencia diciendo que lo que en Cataluña ocurre á «cuantos políticos castellanos la visitan se presta á muy amargas consideraciones, por indicar que existen allí (en esta Región) odios intensos para cuanto trasciende á representantes del centralismo. Desde Date—que tuvo en *La Epoca* una sorquina para el fracaso, hasta Canalejas—que cuenta con *Heraldo de Madrid* para hacer hoy lo que ayer hizo el diario conservador, no ha habido un solo político militante en partidos dinásticos que no haya escuchado el ruido ensordecedor de las silbas.

Para nosotros, son aquellos silbidos algo más grave que la manifestación aislada de un grupo contra un político... no un problema de odios personales, sino una dolencia de carácter social que necesita reflexivo estudio para ser diagnosticada

da sin temor á equivocaciones lamentables que hagan infecundos y aún contra-productores los medicamentos de la *vis medicatrix social*.

Si Barcelona y los pueblos que forman su zona industrial acogiesen con desvío solamente á los políticos de una bandería, podíamos diagnosticar la dolencia como mal político. Pero, no; esa comarca demuestra su antipatía á cuantos han gobernado ó puedan gobernar, síntoma inequívoco de que la dolencia es más grave, de que es social y ataca á los fundamentos de la vida española, al funcionamiento del Estado.»

Efectivamente, tiene razón *La Correspondencia de España*. Los transcritos párrafos dan una cabal y acertada idea de por qué Cataluña trata por igual á todos los políticos dinásticos. Cataluña no suscita odios ni resquemores personales; Cataluña aborrece y detesta á los políticos de los partidos de la monarquía en general.

Es verdad que al rechiflar á alguno de estos señores comete evidente injusticia, pero como los políticos castellanos la han desatendido tanto, estudiando y tratando siempre sus asuntos superficialmente, Cataluña, desengañada y preterida, recela de todos y los recibe generalmente con cierta hostilidad.

Siendo de bastante consideración lo expuesto, las estúpidas y erróneas ideas catalanistas ó separatistas han acabado por soliviantar por completo los ánimos de los catalanes todos, aún cuando éstos no sean partidarios de aquéllas, poniendo de relieve sus *adalides* el desvío y la indiferencia marcada de los repetidos políticos. Hé aquí la cuestión catalana.

Para solucionarla, para evitar que arraige más el mal, propone *La Correspondencia* lo que expresan los siguientes párrafos:

«Qué inconveniente hay en nombrar una Comisión Parlamentaria de senadores y de diputados, espléndidamente pagada á la inglesa, elegida sin tener en cuenta el color político, atendiendo solamente á la potencia cerebral de los elegidos, con facultades para estudiar en el terreno y sin limitación alguna los problemas catalanes, desde el que afecta á la zona neutral hasta el que se relaciona con los conciertos tributarios?»

«Qué inconveniente hay en que á esa Comisión Parlamentaria la acompañen, á título de adjuntos, representantes catalanes de los cuatro Ayuntamientos, de las cuatro Diputaciones provinciales, de las Cámaras de Comercio, de los organismos industriales, de la clase obrera, de las entidades que encarnan la vida catalana?»

Nosotros no vemos inconveniente alguno, y en cambio encontramos ventajas inmensas, pues de ese modo, con esa fórmula, podíamos tener resueltos, en un plazo relativamente corto, los principales problemas catalanes, con soluciones de patriótica concordia.»

La idea de La Correspondencia nos parece excelente; es más, la reputamos de imprescindible é inmediata realización.

¿La tendrán en cuenta y la estudiarán nuestros gobernantes, para llevarla á cabo con la rapidez, con la energía y con la fé que es menester para que no resulten estériles los trabajos que con tal fin se efectúan? Creo firmemente, dada la manera de proceder de los de arriba, que la patriótica y racional proposición del querido colega no hallará eco en las esferas oficiales. Se perderá en la criminal indiferencia de nuestros hombres de gobierno, de esos sobresalientes seres que solo saben enjaretar discursos y formular sendas promesas; es decir, de esos á quienes todo se les va en palabras, cuando precisamente lo que aquí hace falta es obrar mucho.

José G. Picón

Barcelona, Enero 1904.

Crónica

El Sr. Ayuso ha salido para Madrid.

Estas son, con poca diferencia, las únicas noticias que los periódicos correligionarios del diputado por Tortosa hemos podido dar de su gestión política durante el lapso de tiempo que ha representado nuestro distrito.

«Ha salido para Madrid el diputado señor Ayuso.»

«Nuestro diputado Sr. Ayuso ha regresado de Madrid.»

Y nada más.

Pero, se preguntarán sus electores; entre los cuales nos encontramos nosotros: ¿Es que la misión del diputado es la de ir y venir por cuenta del Estado, como la de cualquier viajante que llegara de Castilla con la pretensión de vendernos moralidad y regeneración baratas, para uso de la clase neutra? ¿Es que nada necesita nuestra comarca del Gobierno ni de los gobernantes?

El ferrocarril de Val de Zafán, las travías del Puente del Estado, el Canal en proyecto, la carretera de Tortosa á Mora la Nueva, los caminos vecinales, la rebaja de consumos, la estación telefónica, la telegráfica permanente, la supresión de la zona polémica y tantos otros asuntos de interés vital para esta comarca preocupan al Sr. Ayuso, ni más ni menos que las coplas de Calainos, pues el único móvil de su viaje es asistir á los «és de la Presidencia».

Con lo cual se expone el Sr. Ayuso á un inminente peligro.

Al peligro de que el Sr. Maura le conozca.

Un periódico local pide al Sr. Alcalde que se arregle la calle de San Roque antes que la de la Estación.

Espere el colega que se concluyan las aceras de los alrededores de la «Villa-Cruz» y después no habrá inconveniente en complacerle.

Porque también de Castilla vino aquel refrán: «Una cosa es predicar...»

Leemos con verdadera satisfacción que nuestro particular y distinguido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Mariano se halla completamente restablecido de su dolencia.

La Asamblea del partido liberal dinástico de Tarragona, á la que asistirá el jefe de dicho partido en la provincia, tenemos entendido que tendrá lugar el día 30 del actual, á las tres de la tarde.

Esta mañana han aparecido los campos cubiertos de una escarcha tan intensa, que no parecía sino que estuvieran nevados.

Más tarde, los rayos de un sol espiadido han venido á entibiar el ambiente, quedando un tiempo otoñal que ha apro-

vechado el vecindario para salir á pasear por los alrededores de la ciudad.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

A la una y media del día 24 del corriente fué puesto en la puerta del domicilio del alcalde de Pradip, nuestro estimado amigo D. Ramón Vernet, un haz de leña y entre las junturas de la misma y la pared cuatro petardos de dinamita. El criminal prendió luego fuego al haz con el fin de hacer volar la casa, lo que no pudo conseguir, gracias al pronto apercibimiento de algunos vecinos que, con heroicos esfuerzos, pudieron localizar el incendio pocos momentos después de iniciado.

Supónese que el autor de tan grande salvajada sea algún vecino de los que no hace muchos días les fueron embargados algunos frutos y fincas.

El Juzgado instruye diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Leemos en El País, de Lérida, de anteayer: «Los aceites han bajado algo de precio, debido sin duda al resultado de la cosecha de aceituna, más satisfactorio de lo que se esperaba á la entrada de otoño.»

En algunos puntos productores el descenso ha llegado á 0'75 pesetas arroba.

Telegrafian de Vitoria que, á la 1'20 de la madrugada de anteayer, falleció el obispo de aquella diócesis, Dr. D. Ramón Fernández Pierola.

El triste suceso, aunque previsto, ha producido honda sensación en el vecindario, pues el Prelado gozaba de muchas simpatías por su carácter bondadoso.

Ayer fué embalsamado el cadáver y luego se le trasladó á la Catedral, donde estará expuesto por espacio de tres días.

El Prelado ha distribuido por disposición testamentaria 150.000 pesetas á la Catedral; 125.000 al Seminario; 124.000 á los pobres de la parroquia y asilos.

Además hace otros legados de importancia, entre ellos uno para una fundación en Ochigano (Navarra), su pueblo natal.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Al teniente auditor de segunda del cuerpo jurídico-militar D. Ramón de Viala y de Aguavives se le han impuesto quince días de arresto en el castillo de Hostalrich, por la falta leve de no haberse presentado al capitán general cuando se ausentó para asistir á la fiesta de los juegos florales celebrada en San Martín del Canigó y otros quince de igual correctivo por su falta de presentación al cónsul de España en Perpignan.

El señor de Viala ha elevado una instancia al capitán general D. Manuel Delgado solicitando que por hallarse enfermo se le permita cumplir el arresto en Barcelona. En vista de ello, han sido designados dos médicos militares para que lo reconozcan.

En el proyecto leído anteayer en el Senado por la construcción de caminos vecinales se dividen éstos en dos clases, según interesen á varios Ayuntamientos ó á uno solo.

Se crean juntas de distrito y juntas provinciales y se prescribe que los Ayuntamientos han de consignar en presupuestos los recursos que destinan para dichas construcciones.

El estado contribuirá á los gastos con una cantidad fija del importe de aquéllas, cantidad que será el 25 por 100 para los caminos comprendidos en el primer grupo, y el 14 por 100 para los del segundo,

descontando el importe de las expropiaciones.

Los caminos vecinales cuya construcción se hubiese comenzado con arreglo á la Real orden del Sr. Gasset seguirán construyéndose con sujeción á los contratos existentes.

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Administración de Consumos

Recaudación del día 26 Enero 1904

Table with columns: ARBITRIOS (Plas. Cr.), CONSUMOS (Plas. Cts.), Cuatro Caminos, Temple, Remolinos, Jesús, Ebro, Estación, Matadero de Tortosa, TOTAL.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomén, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniaco y superfosfatos para esta temporada.

ZAPATOS SUIZOS

Véase el anuncio Zapatería Moreso en cuarta plana.

MAQUINAS WERTHEIM

Véase el anuncio en la cuarta plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

CHANCLOS DE GOMA

Véase el anuncio Zapatería Moreso en cuarta plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

DENTICINA OLIVERES

Vale la caja grande 1 peseta. » » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 27 de Enero de 1904

Table with columns: Barómetro, Máxima, Mínima, Oscilacion, Termómetro, Evaporimetro, Pluviometro, Estado del cielo, Dirección del viento, Termómetro seco, Id. húmedo, El Alumno, Francisco Baró, El Alumno, Andrés Baranda.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Incendio y daños

Formaron sala ayer los señores Oiz, presidente; Rios y Musté, magistrados, representando al Ministerio público el fiscal sustituto Sr. Gelada.

Constituido el Jurado de Gandesa, empezó la vista de una causa contra un muchacho de Corbera, quien el día 22 de Enero de 1903 incendió una cabaña, sin que hubiese peligro de propagación, causando un daño valorado en 48 pesetas.

En vista de la relación pericial leída en el acto de la prueba, el Sr. Gelada retiró la acusación por ser el hecho de autos constitutivo de dos faltas.

Defendía al procesado el procurador Sr. Planas.

Seccion religiosa

Jueves, 28. Santos Dionisio, mr.; Amadeo y Cirilo Alejandro, obs., y Santa Margarita, dom.

Cultos

Catedral, cinco y cuarto tarde, Tricenario á San Francisco de Paula, en el altar de San José.

Cuarenta Horas en la Purísima. A las ocho, exposición del Santísimo Sacramento; á las nueve, misa cantada, y á las cinco de la tarde, la solemne función de Reserva.

Templo Expiatorio. A las seis, misa rezada; á las seis y media, misa de Exposición, y ocho, misa de Reserva. Por la tarde, cuatro y media, Exposición; cinco y media, Meditación; seis, Rosario con Letanía cantada, y seis y media, Reserva.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las cinco tarde.

Iglesia del Rosario, á las cuatro y cuarto tarde.

De todas partes

La Deuda pública del Estado español se eleva, según los últimos datos suministrados por la Dirección de este servicio, á la enorme suma de 8.049.515.166 pesetas, habiéndose satisfecho por intereses de la misma, en 1903, 373.107.167 pesetas.

La Deuda interior, comprendidos residuos y carpetas, asciende á 5.842.494.722 pesetas; la amortizable á 1.517.057.500 pesetas y á 1.020.497.800 pesetas la exterior estampillada.

Siguen en orden de importancia los títulos inscritos á favor de corporaciones civiles, que figuran por 436.015.588 pesetas, y las inscripciones de particulares, 101.434.272 pesetas.

Las antiguas Deudas del personal, carreteras, Obras públicas, Cuba y Filipinas están casi extinguidas, alcanzando en junto la cifra de 6.239.465 pesetas.

En un Concurso que se ha celebrado en San Petersburgo, al que han acudido gran número de constructores é ingenieros de todo el mundo, con proyectos del puente que tiene que construirse sobre el Neva enfrente el palacio del Czar, ha obtenido uno de los premios el ingeniero de Barcelona D. Magin Cornet y Masriera.

El puente tiene 258 metros de longitud y 28 metros de ancho. Su presupuesto es de 3.500.000 rublos y por estar emplazado en el centro de la capital de Rusia habrá de tener carácter monumental.

Habiéndose observado en Alemania algunos síntomas de envenenamiento en personas que habian comido alcachofas cocidas, los más afamados médicos del imperio se han ocupado en estudiar las causas de estas indisposiciones, y han encontrado un microbio venenoso que ve-

GRAN SASTRERIA IBÉRICA

geta en el sabroso artículo, el cual microbio le da ese color peculiar azulado que en la alcachofa se nota.

Recomiendan dichos doctores que las alcachofas se coman inmediatamente después de cocerlas, sin que se reserven las sobrantes para consumirlas después. Aquellas alcachofas que se hayan puesto completamente azules deben desecharse en absoluto.

Los síntomas del envenenamiento por microbio de las alcachofas tienen algo de ataque colérico acompañados por violentos vómitos.

La idea de prevenir los siniestros ferroviarios merced al cambio de ondas herzianas entre los trenes en marcha fue una de las primeras que hizo concebir el descubrimiento de la telegrafía sin hilos.

En la línea austriaca de Ausig (Bohemia) se han hecho los primeros experimentos entre un tren en marcha y una estación, con resultados altamente satisfactorios.

Se anuncia que Edison tiene fundamento para creer que logrará inventar un teléfono por medio del cual la fisonomía del individuo que hable al aparato aparecerá visible al auditor.

Libros y Revistas

El Progreso Fotográfico

Hemos recibido el núm. 2 de *El Progreso Fotográfico*, que publica la casa Berrens y Soulé, de Barcelona, revista muy útil a los aficionados y profesionales, y con un sumario verdaderamente interesante. Entre otras materias, trata de la fotografía ortocromática, en el campo y la montaña, por Namias; nuevo papel a las sales de hierro que da hermosos tonos de platino; nuevas placas ortocromáticas del comercio; opinión sobre el Unal, notas y recetario.

Acompaña este número un boletín de ofertas y demandas de material fotográfico, que ha de merecer excelente acogida a los aficionados.

El «Boletín Mensual de la Compañía general de Material Fotográfico de Bilbao», que acabamos de recibir, no desmerece en nada de los anteriores números; pues además de varios artículos notables, siguen la sección de ofertas, el «Consultorio Lux», los artículos de ocasión y la sección de saldos. Este boletín es muy útil a todos los aficionados.

Registro civil

DÍA 26

Nacimientos

Daniel Princep Casanova.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Pasatiempos

Frase hecha



(La solución en el número próximo).

Solución a la Charada en acción: Caracterizado.

Correo de Madrid

Impresiones políticas

El debate habido esta tarde en el Congreso acerca de la designación del P. Nozaleda para suceder al cardenal Herrero en el arzobispado de Valencia es objeto de todas las conversaciones.

Las opiniones andan, como es natural tratándose de asunto tan controvertido, muy divididas; pero la más dominante es la de que el debate no ha llegado a la altura que esperaba el conde de Romanones, lo cual prueba que la manoseada cuestión Nozaleda, en fuerza de ser traída y llevada por los periódicos, ha decrecido considerablemente en interés.

Los políticos de oposición censuran el discurso del señor Maura.

Dicen que el presidente del Consejo ha estado muy violento, habiendo ido más allá de donde la cordura aconseja en asunto tan delicado.

El marqués de la Vega de Armijo, refiriéndose al discurso de Maura, ha dicho que nunca había visto tanta audacia en un presidente del Consejo.

Salmerón ha dicho que Maura es muy esclusivista.

No parece sino, ha añadido, que él y Nozaleda se hayan propuesto reírse del país.

Duda el jefe de los republicanos que Nozaleda vaya a tomar posesión de la metropolitana de Valencia.

Los proyectos leídos

Entre los proyectos de ley leídos en las Cámaras figura el de la reforma electoral.

También se ha leído el proyecto relativo a la protección de la infancia.

Sus disposiciones principales son las siguientes:

Preceptuar que queden sujetos a la protección los menores de diez años.

Se confía esta acción protectora a un Consejo superior y a juntas provinciales locales, después de determinar quiénes serán vocales natos y quiénes vocales electivos y la forma en que debe constituirse la Junta.

El Consejo superior vigilará la lactancia mercenaria, debiendo estar provistas las nodrizas de los correspondientes documentos que se determinan en la ley.

Propondrá además las recompensas a las nodrizas y personas que realicen actos dignos de premio.

Cuidarán de que se cumplan las prescripciones sanitarias en las casas-cunas, asilos talleres y demás lugares que concurren o en que haya niños menores de 10 años.

Se indagará el origen y condiciones de vida de los niños vagabundos y mendigos menores de 10 años, procurando mejorar su existencia en cuanto posible sea.

Procurará el exacto cumplimiento de la ley sobre el trabajo de los niños, y todos los años elevará una Memoria al Gobierno sobre los resultados que haya producido la ley.

Las agencias de nodrizas deberán tener una autorización especial del gobernador o del alcalde.

Se establecen penas pecuniarias contra los infractores de la ley, fijándose varias multas que varían de 10 a 100 pesetas.

Mina Alix

A pesar de los ligeros síntomas de conmoción cerebral que ha presentado la artista Mina Alix, el estado de la infortunada artista es bastante satisfactorio, no siendo de temer que se presenten las complicaciones graves de que se hablaba.

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa Correos, segundo piso, 1.^a puerta, TORTOSA

La enferma está tranquila y se explica perfectamente su situación diciendo que tan pronto como esté restablecida emprenderá de nuevo sus arriesgados ejercicios.

En el mismo Circo de Parish se hará la prueba del aparato usando un pelele, para ver en qué ha podido consistir lo ocurrido.

Siniestro minero

Hé aquí nuevos detalles de la explosión ocurrida en las minas de Pittzburgo.

La mina donde ha sido la catástrofe se había abierto recientemente, temiéndose desde el principio que ocurriera alguna explosión, pues se vió que contenía gran cantidad de grisú, cuya deflagración ha producido finalmente la catástrofe, que dejó enterrados 180 mineros.

La gran cantidad de gases deletéreos que siguen escapándose de la boca del pozo quitan toda esperanza de que se pueda salvar ninguno, pues los que no murieron por los efectos directos de la explosión, habrán tenido que morir asfixiados.

Además de los hombres que han muerto en el fondo del pozo, murieron otros que estaban ya cerca de la boca de la mina, aplastados por las piedras lanzadas por la explosión.

Hay que añadir nuevas desgracias a las conocidas por el gas grisú en una de las minas de Pittzburgo.

Algunos hombres decididos a intentar el salvamento de sus compañeros han caído hoy al fondo del siniestro pozo, por haberse roto la caja en que descendían. Entre ellos había un ingeniero.

Tarjetas postales

Acaban de llegar magníficas colecciones en la Librería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

Quinta de 1904

Los mozos alistados para el actual reemplazo se redimen a metálico con economía y seguridad ingresando antes del sorteo en

LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España. Pidan circulares a sus Representantes: en Tortosa, D. DOMINGO QUINZÁ, y en Gandesa, D. ENRIQUE VIDAL MARTÍ.

GRAN POSADA NACIONAL

á cargo de

Jose Vidal

(Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Plaza Constitución, Salón Limpiebotas.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tiroyidina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

POSADA DEL PUENTE

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de complacer á sus numerosos favorecedores, ha resuelto servirles lo más económicamente posible, á cuyo efecto, desde hoy en adelante, servirá, en mesa de segunda clase, cenas á cinco reales, así como el precio de ración de paja para caballerías será el de dos reales.

Posada del Puente (Ferrerías) TORTOSA

SASTRERIA

de

MIGUEL SANCRISTOFOL

Plaza de la Constitución, 11, 2.^o

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.

Plaza de la Constitución, 11, 2.^o TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

APRENDIZ

Se necesita uno en esta imprenta. Se le gratificará desde el primer día.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**
 Concesionarios en España: ADCOCK y C.
 Sucursales
 en la provincia de Tarragona
 Tarragona: Rambla San Juan, 41.
 Reus: Monterols, 40.
 Tortosa: Angel, 14.

PAPELERIA

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, cluse extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes, Piscapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

Querer es Poder



¿Queréis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso? Podéis comprar el reloj marca **Boer**, que se vende en la relojería de Justo Esbrí, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas.

Remontuar de diferentes marcas como son Longines, Salud, Perfección y Roskopf.

Garantidos por dos años.

Remontuar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).

Id. de plata ocho días cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 días cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composuras se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRI

Cruz, 50—TORTOSA

LIBRERIA Y PAPELERIA DE BIARNES

Ciudad y Pasaje Franquet

MAQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Dirección general
 AVINO, 9, BARCELONA

Sucursal en Tortosa
 BUENAIRE, 13

Sucursal en Reus
 MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídanse catálogos ilustrados que se dán gratis

Rogamos al público visite este Establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecuta toda clase de bordados.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas **IDEAL**.

Este Establecimiento cuenta con profesores para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas.

THE MEXICAIN

del Dr. Jawás

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.

PÍDANSE PROSPECTOS

De venta en TORTOSA DROGUERIA DE D. E. CARPA

Unico depositario para España:

SUCESOR de A. JEANBERNAT.—BARCELONA

Sobres y tarjetas se imprimen
 tud y esmero en esta imprenta.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Zapatería MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu • TORTOSA.

Grandes existencias en Calzado de todas clases y precios, fabricado para esta casa por la importante fábrica de Barcelona

ARRUFAT Y COMPAÑIA

con arreglo á los ÚLTIMOS MODELOS.

ZAPATOS SUIZOS de varias clases y precios. Clases ya acreditadas de muchos años en esta casa.

Chanclos de goma para BARROS y DIAS DE LLUVIA.

Primera y única casa importadora en esta plaza de tan útil artículo, procedente de la fábrica

BOSTON RUBBER SHOE C. de Boston

á los limitados precios de 8 pesetas para caballero y 6'50 id. para señora.

APARATOS PARA LIMPIAR EL CALZADO (Paños, crema, Poliput) gamuzas y toda clase de cepillos para la limpieza del mismo.

*** VENTAS AL CONTADO *** PRECIO FIJO ***
 Sucursales en varias poblaciones de la comarca

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50